



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 23 de enero de 2012, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 34/12 RGEP 155

Autor/Grupo: Sr. Moraga Valiente (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Balance que hace el Gobierno Regional de las convocatorias realizadas a través del Centro Regional de Información y Documentación juvenil durante 2011.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 23 de enero de 2012

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA DE MADRID REGISTRO PARLAMENTARIO
20 ENE. 2012
REGISTRO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD PARLAMENTO DE MADRID
N.º 207

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD